La dignidad del hombre y los derechos humanos*

Nancy Emilia Gamba Colina**

Señor Rector Coronel Augusto Pradilla, Capellán Manuel Díaz, Respetados Miembros del Jurado, Señores Decanos, Señores Docentes, Compañeras y Compañeros, Señoras y Señores, tengan todos muy buenas noches.

Para mí es un honor y causa de gran alegría poder compartir con ustedes estos minutos.

Como sabemos dignidad es el respeto que se merece uno como ser humano, como persona, y los Derechos Humanos son un conjunto de normas o leyes o disposiciones que fueron adoptadas por la ONU el 10 de diciembre de 1948, que garantizan al hombre las mismas oportunidades, el mismo trato, las mismas condiciones de vida. Buscan exaltar su calidad de hombre y su vivir como tal, protegerlo y brindarle una seguridad tanto a él como a su familia y a su entorno.

Podría hablar en estos momentos de los 6.000 muertos o los 1700 secuestrados o de los 1.750 masacrados o los 450 desaprecidos. O de muchas otras situaciones violentas que nos rodean y reflejan la humillación y violación de los derechos y la dignidad humana.

Todos hemos escuchado y sabemos que nuestra Colombia es uno de los países donde más se violan los Derechos Humanos en el mundo. Al parecer se nos ha olvidado que todo ser humano nace libre e igual en dignidad y derechos.

Discurso con el cual la autora participó en el Concurso de Oratoría que realizó la Universidad Militar "Nueva Granada", en 1999.

^{**} Estudiante 9° semestre, Programa de Ingeniería Civil, Universidad Militar "Nueva Granada".

Pero la verdad es que esta noche no quiero profundizar sobre eso. Sino que quiero preguntar:

¿Qué hemos hecho y qué hacemos cada uno de nosotros por respetar tales derechos y por reconocer la dignidad propia de nuestros compañeros, hermanos, conocidos o desconocidos?

Quiero pedirles que hagamos un alto en el camino y reflexionemos un poco sobre ello.

Me pregunto: ¿Cómo es realmente nuestro actuar con: la empleada del servicio, el chofer del carro, del taxi, del bus? ¿Cómo tratamos al carnicero, al almacenista, al panadero, al portero, al vigilante, al aseador, o a tantas personas que nos rodean en nuestro diario vivir?

¿Será que en algún momento hemos sido groseros, irrespetuosos, impetuosos, altaneros, agresivos, patanes, humillativos y hasta violentos? Porque con una sola de estas actitudes le hemos quitado el respeto que se merece esa persona y le hemos pisoteado su dignidad.

¿O hemos sido chismosos, o calumniado, cohibido, callado, intimidado, asustado o difamado a alguien? Si es así en verdad le hemos violado por lo menos uno de sus derechos.

Una situación muy común en nuestro diario es encontrarnos con alguien que pide limosna o un vendedor ambulante. Y lo que realmente le molesta y genera agresividad en esta persona: No es que no le demos limosna o que no le compremos algo, sino que los ignoremos y menospreciemos por completo porque es ahí donde vulneramos su dignidad.

En situaciones tan simples estamos propensos a generar el mal que nos ha invadido y olvidamos que los pilares para la convivencia son:

- 1. La Dignidad
- 2. La Libertad
- 3. La Igualdad
- 4. La Autonomía
- 5. La Justicia
- 6. La Fraternidad
- 7. La Solidaridad
- 8. El Dialogo
- 9. La Tolerancia

Debemos empezar a cambiar nosotros y no esperar que el cambio venga de afuera, del gobierno, o algún grupo, sea guerrillero o paramilitar o el que sea, y no podemos sentarnos a esperar a que todo nos caiga del cielo.

No es con los discursos de nuestros gobernantes o las falsas promesas, ni con encuestas, ni con prendedores en las solapas de nuestros vestidos que vamos a lograr la igualdad, los derechos y la paz para aquellos a quienes de una u otra forma le han sido vulnerados sus derechos y dignidad.

Es con un cambio real de actitud.

No podemos esperar que sólo con buenas intenciones el destino se encargue de

actuar y hacer lo que cada uno de nosotros debe hacer por sus derechos y por los de sus semejantes. El cambio debe empezar desde nuestro hogar, con nuestros padres, hermanos, esposa, esposo, hijos. Y será desde nuestros hogares donde se iniciará la transformación. De ahí se irá regando, como contagiando hacia nuestro barrio, la comunidad, la universidad y por qué no... a nuestra ciudad y a nuestro país.

Como sabemos la familia es el núcleo de la sociedad, y si ese núcleo genera buenas acciones y buenas obras, tarde o temprano repercutirá en toda ella.

Propongámonos devolver a cada una de las personas que hemos maltratado, su dignidad y respetar sus derechos, por insignificante que parezca.

Volvamos a esas enseñanzas antiguas donde primaba el respeto y el amor por el prójimo. Y sobre todo volvamos a la familia.

Volvamos la mirada a nuestras familias que desde muchos años atrás han perdido su importancia y unidad. Esforcémonos por reconstruirlas y empecemos fundamentándola en el respeto a: la dignidad y los derechos de cada uno de sus integrantes, y veremos que se darán buenos resultados.

Hacer patria es luchar porque esta tierra sea un lugar donde todos los seres humanos podamos nacer, crecer y vivir en paz.

Transformemos la lucha de los Derechos Humanos de un mito a una realidad y comprometámonos en la construcción de una sociedad de familias con seres humanos libres e iguales en Dignidad y Derechos.

Respetado público:

Para que nuestros nietos y en general las futuras generaciones conozcan la Colombia pacifica, productiva, armoniosa y honesta que nosotros no conocemos, debemos cambiar desde ahora: aquí, en nuestros corazones y nuestros hogares.